



10 DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES

1. Recibir atención médica adecuada.
2. Recibir trato digno y respetuoso.
3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
4. Decidir libremente sobre tu atención.
5. Otorgar o no tu consentimiento válidamente informado.
6. Ser tratado con confidencialidad.
7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
8. Recibir atención médica en caso de urgencia.
9. Contar con un expediente clínico.
10. Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida.

5420 7000 Y 01 800 711 0658

Mitla 250, esq. Eugenia (a unas cuadras del metro Eugenia)
Col. Narvarte, C. P. 03600. Visite la página: www.conamed.gob.mx
para localizar la Comisión más cercana en su entidad.